

RESOLUCIÓN N° 63 /2021

“POR LA CUAL SE DESIGNA AL DR. VET. RUBÉN DOMINGO TELLEZ FARIÑA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN PECUARIA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DE SU TITULAR, QUIÉN HARÁ USO PARCIAL DE SUS VACACIONES ANUALES REMUNERADAS”

Asunción, 02 de Febrero de 2021

VISTO:

El Memorando DPIP N° 01/2021, de fecha 21 de enero de 2021, por el cual la Dra. Vet. Mirtha Concepción Benítez de Gómez, Directora de Programas de Investigación Pecuaria, solicita la designación del Dr. Vet. Rubén Domingo Tellez Fariña, con C.I.C.N° 943.377.- Jefe Interino del Programa de Investigación de Bovinos de Carne, como Encargado de Despacho de dicha Dirección, a efectos de usufructuar vacaciones anuales remuneradas, del 22 de febrero al 5 de marzo del año 2021, y;

CONSIDERANDO:Que, por Resolución IPTA N° 567/2019, de fecha 30 de octubre de 2019, fue autorizado el goce de vacaciones anuales remuneradas a la Dra. Vet. Mirtha Concepción Benítez de Gómez, correspondientes al ejercicio 2019, por el término de Treinta (30) días corridos.

Que, dicha presentación cuenta con el parecer favorable de la Dirección General de Programas de Investigación.

Que, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), por Providencia N° 51 de fecha 01/02/2021, remite el expediente de referencia a la Dirección de Secretaría General para la emisión de la Resolución correspondiente.

POR TANTO:En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DESIGNAR, al Dr. Vet. Rubén Domingo Tellez Fariña, con C.I.C. N° 943.377.- Encargado de Despacho de la Dirección de Programas de Investigación Pecuaria, mientras dure la ausencia de su Titular, quién hará usufructo de sus vacaciones anuales correspondientes al Ejercicio 2019, causadas y no usufructuadas, del 22 de febrero al 05 de marzo del año 2021.

Artículo 2° COMUNICAR, a quienes correspondiere y cumplida archivar.



Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente